



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito coordinador técnico de la Unidad Municipal Ambiental, en uso de las facultades que le confiere la ley; hace constar: Que en el mes de AGOSTO del 2024 no se tramitaron ningún permiso para extracción de recurso forestal (LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL).

Ya para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de La Campa, departamento de Lempira a los 06 días del mes de **SEPTIEMBRE** del 2024.

MNDO VALENTIN

Coordinador Técnico Unidad Municipal Ambiental Municipalidad de La Campa, Lempira